

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2020-00309-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes, los oficios
provenientes de entidades bancarias.

Notifíquese



Juan Sebastián Villamil Rodríguez
Juez.

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No039 DE 15 DE MARZO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA